

Enero de 2026

Señores

FUNDACION AMBIENTAL Y SOCIAL SIN FRONTERA FUNAMSOCFROM.

Soledad – Atlántico

Cordial saludo,

En atención a los procedimientos contractuales vigentes del **ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS**, y de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, de manera atenta se le invita a presentar propuesta para el siguiente objeto contractual: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA AMBIENTAL COMUNITARIA ORIENTADA A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL CUIDADO, MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD – ATLÁNTICO”**. En cumplimiento de lo establecido en los procedimientos contractuales de la entidad, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos, **vigentes y actualizados a la fecha de recepción de la presente invitación**.

A. Capacidad jurídica

1. Certificado de existencia y representación legal (vigencia no superior a treinta (30) días).
2. Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
4. Acta del órgano competente autorizando contratar, cuando exista limitación estatutaria.
5. Declaración juramentada de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

B. Experiencia e idoneidad

Certificaciones contractuales de la **empresa**, no del profesional individual.

- Contratos relacionados con la planificación, ejecución o gestión de campañas ambientales, programas de educación ambiental, participación ciudadana o promoción de buenas prácticas ambientales.

C. Capacidad financiera (si aplica y cuentan con esta documentación)

1. Estados financieros del último año fiscal.
2. Certificación del contador público o revisor fiscal, según corresponda.

D. Cumplimiento tributario y parafiscal

1. Certificación de pago de aportes parafiscales, conforme a la Ley 789 de 2002.
2. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

NIT 900128208-0

3. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
4. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.
5. Consulta REDAM (cuando aplique).
6. Consulta de inhabilidades por delitos sexuales (cuando aplique).

La propuesta deberá presentarse por escrito, contener la manifestación expresa de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones legales, así como la autorización a la entidad para realizar las consultas de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

La documentación deberá remitirse al correo electrónico contratacion@edumas.gov.co, dentro de los **cinco (5) días hábiles** siguientes a la recepción de la presente invitación.

Las condiciones del contrato, tales como presupuesto, plazo de ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás aspectos contractuales, serán las establecidas en los **estudios previos** elaborados por la entidad.

Por su parte, EDUMAS aportará al expediente contractual, entre otros, los siguientes documentos:

- Solicitud de necesidad del supervisor.
- Certificación de inexistencia de personal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP.
- Estudios previos y matriz de identificación y distribución de riesgos.
- Invitación a presentar propuesta.
- Certificación y evaluación de experiencia e idoneidad.
- Minuta contractual.
- Oficio de designación de supervisor.
- Acta de inicio.
- Constancia de publicación en SECOP.
- Registro Presupuestal – RP.

Atentamente,



Escaneado con CamScanner

CARLOS ANDRÉS PERTUZ SAAVEDRA

Gerente

Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS